



DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

- Definir el proceso de depreciación y conocer los factores que la determinan.
- Identificar la forma habitual de depreciación que sufren los bienes de capital fijo.
- Definir el concepto de vida útil y sus distintas formas.
- *Comprender el tratamiento que se le da a la depreciación, a las mejoras y al mantenimiento de un bien de capital fijo.
- Definir y calcular el valor inicial de un bien de capital fijo.
- Considerar los distintos valores asociados al bien de capital fijo durante su vida útil.
- Definir valor amortizable y asociarlo con los costos de producción.
- Definir el concepto de amortización asociado al mantenimiento del nivel del capital de la empresa.
- Comprender a la amortización como parte de los costos asociados a los bienes de capital fijo.
- Entender que existen distintos métodos sistemáticos para calcular el valor de la cuota de amortización.
- Calcular la cuota de amortización siguiendo cualquiera de los sistemas de amortización.
- Calcular el valor residual del bien registrado en los libros al final de cada ejercicio contable
- Comprender la necesidad de controlar al cierre del ejercicio lo que sucede con el valor de libros y el valor real del bien.
- Comprender que las actividades de reparación y mantenimiento generan costos adicionales a los costos de amortización.



DEPRECIACIÓN



La depreciación es la expresión que refleja la disminución de valor de los bienes de capital fijo, a lo largo de su vida útil, por alguna causa física, económica o eventual.





UTN Tecnológica Nacional

BIENES DE CAPITAL FIJO

Son aquellos bienes tangibles o intangibles de uso durable destinados a ser utilizados toda vez que lo requiera la actividad principal de la empresa y no a la venta habitual, incluyendo a los que están en construcción, tránsito o montaje y los anticipos a proveedores por compras de estos bienes.



CLASIFICACIÓN DE UTN TECNOLÓGICA X LOS BIENES DE ACTIVO FIJO

- 1. Bienes no sujetos a depreciación ni agotamiento (terrenos de implantación).
- 2. Bienes sujetos a depreciación (edificios, maquinarias y equipos, herramientas, muebles, rodados, etc.).
- 3. Bienes sujetos a agotamiento (minas, yacimientos petrolíferos, canteras y bosques).





UTN Tecnológica * TERRENOS DE IMPLANTACIÓN

Los terrenos de implantación no se amortizan

Su valor permanece invariable en los libros contables y se determina con el valor de compra, mas los gastos para acondicionarlo (demolición de construcciones anteriores, rellenado, limpieza, etc.)



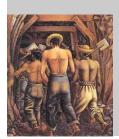




TERRENOS DE EXPLOTACIÓN

Son bienes **sujetos a agotamiento** por lo tanto la depreciación ocurre según como se realiza la explotación









EDIFICIOS

Los edificios normalmente sufren una depreciación **lenta y creciente** a través del tiempo.





INSTALACIONES



Las instalaciones sufren un proceso de depreciación de fuerte impacto al comienzo de su vida útil que se desacelera gradualmente





MAQUINAS Y EQUIPOS PRODUCTIVOS

La depreciación en las Máquinas y Equipos Productivos por un lado está sujeta al **tiempo de uso**, según las condiciones de operación y por otro lado al **tiempo de trabajo necesario para reproducirla o mejorarla**





Si las máquinas y equipo producen productos innovadores se sugiere un sistema de depreciación creciente.

Si las máquinas y equipos producen productos con largas trayectorias en el mercado se recomienda un sistema de **depreciación decreciente.**

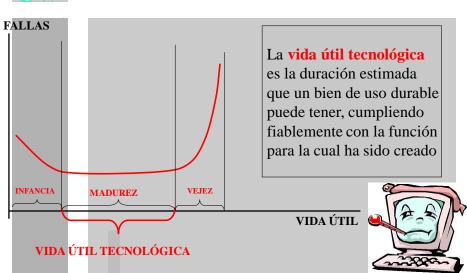


MUEBLES Y ÚTILES





VIDA ÚTIL TECNOLÓGICA VIDA ÚTIL TECNOLÓGICA









Fallas Tempranas o Iniciales

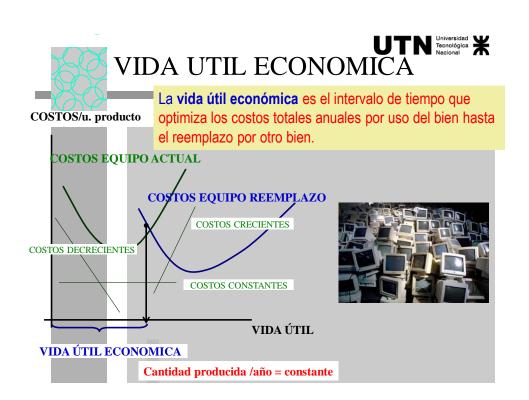
Ocurren al principio de la vida útil y constituyen un porcentaje pequeño del total de fallas. Pueden ser causadas por problemas de materiales, de diseño o de montaje.

Fallas Normales o Adultas

Son las fallas que presentan mayor frecuencia durante la vida útil. Son derivadas de las condiciones de operación y se presentan más lentamente que las anteriores (suciedad en un filtro de aire, cambios de rodamientos de una máquina, etc.).

Fallas de Desgaste o Tardías

Representan una pequeña fracción de las fallas totales, aparecen en forma lenta y ocurren en la etapa final de la vida del bien (envejecimiento de la aislación de un pequeño motor eléctrico, perdida de flujo luminoso de una lámpara, etc.)





CONCLUSIÓN



La Vida Útil Económica es siempre menor a la Vida Útil Tecnológica





VALOR INICIAL

Se incluyen en el Valor inicial del bien:

- El importe abonado por la compra del bien.
- · Fletes y seguros.
- · Gasto de la instalación asociada.
- · Impuestos que no se recuperan.
- Otros gastos para la puesta en marcha
- Materias primas y materiales de prueba.
- Calibración
- · Mano de obra
- · Costos indirectos asociados

El valor inicial del bien o valor de ingreso al patrimonio se computa tomando en cuenta el valor de costo considerado al adquirirlo, tanto como el necesario para ponerlo en condiciones de ser utilizado.



VALOR FINAL



El VALOR FINAL se calcula con: El Valor de recupero o de rezago, que se trata del pronóstico del valor que obtendría la empresa al efectuarse la venta (directa o como parte de pago), al final de la vida útil.

Menos:

- Gastos de desmantelamiento del bien
- Fletes y seguros para exhibirlo hasta su venta definitiva.
- Comisiones, impuestos y gastos asociados a su venta definitiva.

El valor final del bien, surge de la resta entre el valor de recupero o de rezago y los gastos que debería realizar la empresa, desde el desmantelamiento del bien hasta cobrar el importe de la venta del mismo



AMORTIZACIÓN



Se entiende por amortización de los bienes de activo fijo al registro contable de la apreciación del proceso de depreciación física, funcional y económica que los afecta.



FUNCIONES DE LA AMORTIZACIÓN



La amortización cumple una serie de funciones:

- > Función contable
 - Incorporar al costo del período la depreciación del activo fijo, como consecuencia de su participación en el proceso de producción.
 - ❖ Disminuir el valor del activo fijo, en consonancia con la depreciación experimentada.
- Función financiera: La amortización implica la transformación de activo fijo en circulante, ya que el capital inmovilizado en la compra del equipo se va realizando gradualmente al incorporar la amortización al costo del producto, recuperando su importe al vender los mismos.
- Función económica: La amortización tiene como misión reconstruir el valor consumido del activo fiio, reteniendo en la empresa el importe correspondiente a la depreciación experimentada.



NORMAS GENERALES PARA BIENES DE USO (BCRA Com. A 447)



La sociedad determinará la vida útil estimada de los bienes. calculada a partir de la fecha de su incorporación, la que no podrá exceder de los máximos que se indican a continuación:

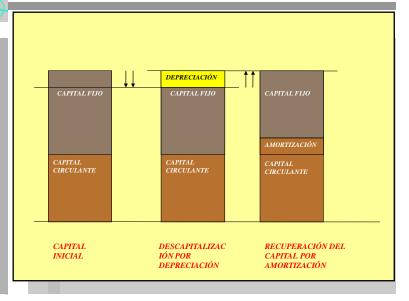
Años de vida útil

1.	Inmuebles	50
2.	Mobiliario e instalaciones	10
3.	Maquinas y equipos	5
4.	Vehículos	5
5.	Diversos	5

La vida útil asignada a los bienes no podrá ser modificada sin previa autorización del Banco Central de la República Argentina.











CALCULO DE AMORTIZACION

VALOR AMORTIZABLE es la diferencia entre el valor inicial y el valor final del bien, resulta la máxima descapitalización posible que podría soportar la empresa si no tiene en cuenta la depreciación de los bienes de capital fijo.

CUOTA DE AMORTIZACIÓN es la parte del valor amortizable que se carga a los costos del período y su calculo sigue alguno de los <u>sistemas de amortización</u> recomendados.

VALOR RESIDUAL es el valor del bien en un momento determinado de su vida útil y su cálculo se determina restando al valor inicial el total de las cuotas de amortización consideradas hasta ese instante (amortización acumulada), se lo conoce también como el valor de libros o el valor contable del bien.



UTN Tecnológica ** SISTEMAS DE AMORTIZACIÓN

DE CUOTA CONSTANTE, la cuota se mantiene constante durante todo el proceso de amortización.

DE CUOTA CRECIENTE, la cuota de amortización crece contínuamente durante todo el proceso de amortización.

DE CUOTA DECRECIENTE, la cuota de amortización decrece continuamente durante todo el proceso de amortización.



AMORTIZACIÓN UTN Genelógica X DE CUOTA CONSTANTE

CÁLCULO DE LA CUOTA ANUAL DE AMORTIZACIÓN

La **cuota de amortización (C_i)** de cada año, se calcula como el cociente entre el valor amortizable y la vida útil económica.

C_i = Valor amortizable/vida útil económica

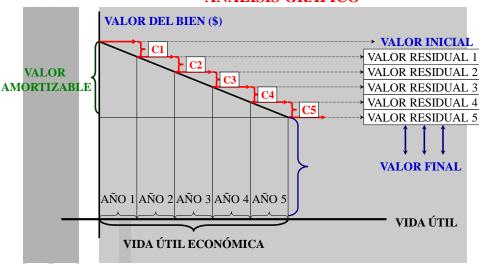
- Valor amortizable = $\Sigma_{(i=1...n)}C_i$ = Vi -Vf
- n = vida útil económica

En el caso que n = 5 años tendremos que: C_i = Valor Amortizable / 5 = 20%*VA



AMORTIZACIÓN UTN Tennológica ** DE CUOTA CONSTANTE

ANALISIS GRÁFICO





AMORTIZACIÓN UTN Tenendógia ** DE CUOTA CRECIENTE

CÁLCULO DE LA CUOTA ANUAL DE AMORTIZACIÓN

El cálculo de la cuota anual de amortización para este sistema puede usar el <u>método de suma de dígitos</u>, que resulta sencillo para resolver el problema, en este caso si suponemos una vida útil de 5(cinco) años para el bien de uso, tendremos:

SD5= 5+4+3+2+1 = 15

Por lo tanto:

 C_1 = (1/15)*Valor amortizable = **06,66%*** Valor amortizable

 C_2 = (2/15)*Valor amortizable = 13,33%* Valor amortizable

 $C_3 = (3/15)*Valor amortizable = 20,00%*Valor amortizable$

 $C_a = (4/15)^*$ Valor amortizable = **26,66%** Valor amortizable

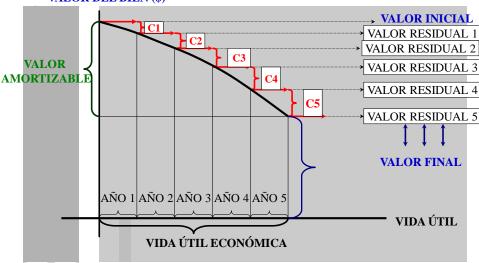
C₅= (5/15)*Valor amortizable = 33,33%* Valor amortizable

Σ =100,00%* Valor amortizable



AMORTIZACIÓN UTN Tenendógia X DE CUOTA CRECIENTE









SISTEMA DE AMORTIZACIÓN DECRECIENTE

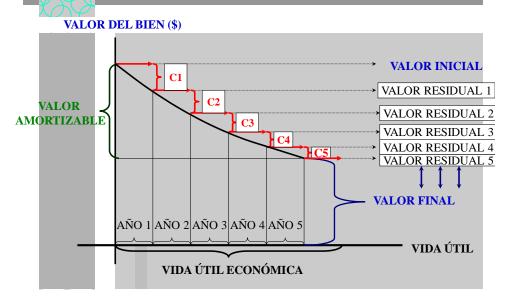
CÁLCULO DE LA CUOTA ANUAL DE AMORTIZACIÓN

Suma de dígitos, resulta un método sencillo para resolver el problema, en este caso suponemos una vida útil de 5(cinco) años, entonces:

SD5= 5+4+3+2+1 = 15

 C_1 = (5/15)*Valor amortizable = **33,33%*** Valor amortizable C_2 = (4/15)*Valor amortizable = **26,66%*** Valor amortizable C_3 = (3/15)*Valor amortizable = **20,00%*** Valor amortizable C_4 = (2/15)*Valor amortizable = **13,33%*** Valor amortizable C_5 = (1/15)*Valor amortizable = **06,66%*** Valor amortizable C_5 =**100,00%***Valor amortizable

AMORTIZACIÓN UTN Universidad Tecnológica X DE CUOTA DECRECIENTE





VALUACIÓN DE LOS BIENES DE USO



- El valor residual de libros es el valor del bien de uso que la empresa tiene registrado en sus libros contables en una fecha determinada.
- El valor residual real es el valor de recupero o rezago que el bien de uso tiene en el mercado en un momento determinado menos todos los gastos necesarios hasta su venta y realización definitiva



